



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

## Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario  
Roma, 26-29 de noviembre de 2018

Distribución: general

Tema 8 del programa

Fecha: 21 de noviembre de 2018

WFP/EB.2/2018/8-D/1/8

Original: inglés

Asuntos operacionales – Proyectos aprobados por correspondencia

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

## Revisión del plan estratégico provisional de transición para Malí

	Cifras actuales	Modificación	Cifras revisadas
<b>Duración</b>	<b>1 de enero – 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1 de enero – 30 de junio de 2019</b>	<b>1 de enero de 2018 – 30 de junio de 2019</b>
Beneficiarios	1 518 898	676 350	1 877 057
<i>(dólares EE.UU.)</i>			
<b>Costo total</b>	<b>126 801 233</b>	<b>67 380 500</b>	<b>194 181 733</b>
Transferencias	103 576 096	56 051 825	159 627 921
Ejecución	10 354 205	3 386 500	13 740 705
Costos de apoyo directo ajustados	5 131 890	3 829 750	8 961 640
Total parcial	119 062 191	63 268 075	182 326 266
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	7 739 042	4 112 425	11 851 467

Marcador de género y edad\*: 2A

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

## Decisión

La Junta aprobó por correspondencia la revisión del plan estratégico provisional de transición para Malí y el aumento de presupuesto correspondiente por valor de 67.380.500 dólares EE.UU., que figuran en el presente documento.

20 de noviembre de 2018

### Coordinadores del documento:

Sr. A. Dieng  
Director Regional  
África Occidental  
Correo electrónico: [abdou.dieng@wfp.org](mailto:abdou.dieng@wfp.org)

Sra. S. Caruso  
Directora en el País  
Correo electrónico: [silvia.caruso@wfp.org](mailto:silvia.caruso@wfp.org)

## Justificación

1. Esta segunda propuesta de revisión permitirá prorrogar el plan estratégico provisional de transición para Malí seis meses, hasta el 30 de junio de 2019. Además, en razón del continuo deterioro de la situación de inseguridad alimentaria, el número de beneficiarios se incrementará de 1.518.898 a 1.877.057.
2. El plan estratégico para el país (PEP) provisional de transición vigente, que comenzó en enero de 2018 y cuya duración prevista original era de 12 meses (de enero a diciembre de 2018), debía ser el marco para que el PMA siguiera contribuyendo al objetivo de erradicar el hambre (Objetivo de Desarrollo Sostenible [ODS] 2) mientras el Gobierno de Malí realizaba un examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero. Los resultados preliminares y las recomendaciones de dicho examen se validaron a nivel técnico en diciembre de 2017, pero aún falta la aprobación oficial del documento final por parte del Gobierno.
3. Aunque se partió del supuesto de que el contexto político del país permitiría realizar las consultas necesarias con el Gobierno para preparar el PEP propiamente dicho, de modo que la Junta Ejecutiva pudiera examinarlo en su segundo período de sesiones ordinario de 2018, los retrasos en la organización de las elecciones previstas al término del mandato de cinco años de la administración actual impidieron respetar los plazos, así que se decidió presentar el PEP a la Junta en su primer período de sesiones ordinario de 2019. La presente propuesta de revisión se ha elaborado para tener en cuenta este aplazamiento.
4. No obstante, debido a las recientes elecciones presidenciales y a la entrada en funciones del nuevo Gobierno, el segundo semestre de 2018 ha sido un período de transición para Malí. En vista de tal coyuntura, el Gobierno ha decidido seguir aplicando el plan nacional de desarrollo (*Cadre stratégique pour la relance économique et de développement durable du Mali 2016–2018*) hasta finales de 2019 y el actual Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo otro año más, como mínimo. Con el fin de permitir al Gobierno participar efectivamente en el proceso de formulación del PEP, se convino recientemente en que la oficina en el país pospusiese nuevamente la presentación de este documento a la Junta Ejecutiva, esta vez hasta el segundo período de sesiones ordinario de 2019. Ello implica que el PEP provisional de transición deberá prorrogarse por 12 meses. Sin embargo, dado que la decisión de volver a postergar la presentación del PEP se tomó bastante tarde, también se decidió que la presente propuesta de revisión abarcase el período de enero a junio de 2019 y que, para el período de julio a diciembre de 2019, se presentase una revisión adicional.
5. Malí está enfrentando un complejo conjunto de factores estructurales y crisis recurrentes —por ejemplo, sequías y desplazamientos vinculados al conflicto— que influyen negativamente en la seguridad alimentaria y nutricional. Los resultados del último *cadre harmonisé*<sup>1</sup> señalan que en 2018 los niveles de vulnerabilidad aumentaron en comparación con los años anteriores ya que, según las previsiones, más de 930.000 personas necesitarán asistencia durante la temporada de escasez de alimentos (de junio a septiembre). Ahora bien, las encuestas realizadas a nivel local tras la publicación del *cadre harmonisé* demuestran que la situación de seguridad alimentaria se ha deteriorado aún más de lo previsto. Según estimaciones actuales del módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria, 1,6 millones de personas requerirán asistencia durante la presente temporada de escasez de alimentos de 2018. Además, se considera que los efectos de la inseguridad alimentaria se harán sentir también en 2019, ya que el uso intensivo de estrategias de supervivencia socavarán la resiliencia de los hogares.

---

<sup>1</sup> *Cadre harmonisé d'analyse et d'identification des zones à risque et des populations en insécurité alimentaire et nutritionnelle au Sahel et en Afrique de l'Ouest* (Marco armonizado de análisis y detección de las zonas en riesgo y de las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria y nutricional en el Sahel y el África Occidental).

6. La malnutrición sigue siendo un problema de salud pública en Malí: según estimaciones del módulo de acción agrupada de nutrición, 857.000 niños padecerán malnutrición aguda en 2018. Conforme a la Encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición (SMART) del mes de julio de 2017, la tasa nacional de malnutrición aguda global se sitúa en un 10,7 %, porcentaje que supera el umbral del 10 % considerado "grave" por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este valor nacional enmascara disparidades regionales, ya que regiones como Tombuctú y Gao llegan al 15 %<sup>2</sup>, umbral considerado "crítico" por la OMS. La tasa de malnutrición crónica es del 23,1 % a nivel nacional y en algunas zonas de la región de Sikasso asciende incluso al 30,8 %.
7. La revisión propuesta permitirá incrementar el número de beneficiarios de 1.518.898 a 1.877.057. Esta cifra comprende a los beneficiarios adicionales que se añadirán durante el período de julio a diciembre de 2018 debido al aumento de las necesidades en el marco del mecanismo de intervención ante las crisis del PEP provisional de transición y a los que se sumarán entre enero y junio de 2019, cuyo número se ha ajustado para que la oficina en el país pueda seguir prestando asistencia a las comunidades vulnerables en el marco tanto del efecto relativo al fomento de la resiliencia como al relativo a la intervención ante las crisis mientras se prepara el PEP.

## **Modificaciones**

### **Orientación estratégica**

8. La revisión propuesta no implica modificaciones en la orientación estratégica del PEP provisional de transición.

### **Efectos estratégicos**

9. No se proponen cambios a los efectos estratégicos.
10. El objetivo del PEP provisional de transición continuará siendo contribuir a la obtención de los efectos estratégicos siguientes:
  - Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por una crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante la crisis y después de la misma.
  - Efecto estratégico 2: Las personas vulnerables en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria y las zonas que se encuentran en la fase posterior a una crisis pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas durante todo el año.
  - Efecto estratégico 3: Las tasas de malnutrición entre las poblaciones seleccionadas (niños de entre 6 y 59 meses de edad y mujeres embarazadas y lactantes) se reducen hasta igualarse con las metas nacionales.
  - Efecto estratégico 4: Las poblaciones en las zonas seleccionadas, incluidos los pequeños agricultores vulnerables, han mejorado sus medios de subsistencia y su resiliencia a fin de atender mejor sus necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición durante todo el año.
  - Efecto estratégico 5: Para 2023, el Gobierno a escala local y nacional y la sociedad civil cuentan con capacidades fortalecidas para gestionar las políticas y los programas de seguridad alimentaria y nutrición.

---

<sup>2</sup> Encuesta SMART, agosto de 2017.

- Efecto estratégico 6: Para 2030, los esfuerzos del Gobierno en pos del logro del objetivo del Hambre Cero cuentan con el respaldo de marcos normativos eficaces y coherentes.
- Efecto estratégico 7: Los asociados humanitarios tienen acceso durante todo el año a los servicios comunes, en especial en las esferas del transporte, la logística, las telecomunicaciones de emergencia y el análisis de la seguridad alimentaria.

11. Sin embargo, sí habrá modificaciones en algunas actividades enmarcadas en estos efectos estratégicos, como se describe a continuación.

### **Análisis de los beneficiarios**

12. La revisión propuesta aumentará el número de beneficiarios del PEP provisional de transición de 1.518.898 a 1.877.057 (excluidas las superposiciones) como consecuencia de los cambios en algunas actividades, a saber:

- En el marco del efecto estratégico 1, se revisarán las actividades 1 y 2 y se incrementará el número de beneficiarios para hacer frente al continuo deterioro de la situación de la seguridad alimentaria en 2018 y la previsión de que las consecuencias de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad se mantengan en 2019.
- No se añadirán beneficiarios en el marco de la actividad 3 del efecto estratégico 2, (transferencias no condicionadas durante las temporadas de escasez de alimentos), porque todas las personas que reciben asistencia durante la temporada de escasez se han incluido en la actividad 1 en vista de la generalización de la inseguridad alimentaria tras la mala temporada agrícola 2017/2018.
- En 2019 no habrá cambios en el número de beneficiarios de la actividad 4 (alimentación escolar) enmarcada en el efecto estratégico 2. El PEP provisional de transición vigente ya incluye las comidas escolares para todo el año académico 2018/2019, que termina en junio de 2019.
- En 2019, la actividad 5 (prevención de la malnutrición crónica), enmarcada en el efecto estratégico 3, se mantendrá con el mismo número de beneficiarios.
- En el marco del efecto estratégico 3, la actividad 6 (tratamiento de la malnutrición aguda) continuará en 2019 y el número de beneficiarios aumentará para reflejar los nuevos beneficiarios de los programas de tratamiento durante el período de la prórroga. El número de beneficiarios se ha estimado sobre la base de los resultados de la encuesta SMART de 2017, y la cobertura se ha limitado a las regiones donde las tasas de malnutrición superan el 10 % o donde se sitúan entre el 5 % y el 9 % y existen factores agravantes, como, por ejemplo, conflictos.
- En cuanto al efecto estratégico 4, en la actividad 8 (asistencia alimentaria para la creación de activos), el nivel de asistencia previsto se mantiene sin cambios, ya que la prórroga se compensa con una ejecución menos intensa durante el primer semestre de 2018.

**CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA,  
POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD**

Efecto estratégico	Actividad	Cifras actuales			Aumento/disminución			Cifras revisadas		
		Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total	Niños/hombres	Niñas/mujeres	Total
1	1. Transferencias de base monetaria/alimentos no condicionadas	375 705	383 295	<b>759 000</b>	103 950	106 050	<b>210 000</b>	479 655	489 345	<b>969 000</b>
	2. Alimentación suplementaria general	65 342	131 658	<b>197 000</b>	56 925	115 075	<b>172 000</b>	122 267	246 733	<b>369 000</b>
2	3. Transferencias recurrentes no condicionadas	49 500	50 500	<b>100 000</b>	-	-	-	49 500	50 500	<b>100 000</b>
	4. Comidas escolares	87 112	88 872	<b>175 984</b>	-	-	-	87 120	88 880	<b>175 984</b>
3	5. Prevención de la malnutrición crónica	18 485	46 339	<b>64 824</b>	-	-	-	18 485	46 339	<b>64 824</b>
	6. Tratamiento de la malnutrición aguda	113 452	156 307	<b>269 759</b>	42 548	76 952	<b>119 500</b>	156 000	233 259	<b>389 259</b>
4	8. Asistencia alimentaria para la creación de activos	137 363	140 137	<b>277 500</b>	-	-	-	137 362	140 138	<b>277 500</b>
<b>Total (no ajustado)</b>		<b>846 959</b>	<b>997 109</b>	<b>1 844 067</b>	<b>203 431</b>	<b>298 085</b>	<b>501 516</b>	<b>1 050 389</b>	<b>1 295 194</b>	<b>2 345 583*</b>
<b>Total (ajustado para excluir las superposiciones)</b>		<b>700 411</b>	<b>818 487</b>	<b>1 518 898</b>	<b>180 534</b>	<b>177 625</b>	<b>358 159</b>	<b>859 046</b>	<b>1 018 011</b>	<b>1 877 057</b>

\* Incluye una superposición total de 468.526 beneficiarios: 215.000 en la actividad 1; 147.600 en la actividad 2; 70.400 en la actividad 4, y 35.526 en la actividad 6.

## Transferencias

13. La asistencia se seguirá prestando mediante transferencias en especie y de base monetaria. La modalidad se determinará en función de un análisis de la relación costo-beneficio, las preferencias de los beneficiarios según el sexo y la viabilidad operacional. Las raciones de alimentos previstas no sufrirán cambios.

<b>CUADRO 2: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>						
<b>Tipo de alimento/ transferencia de base monetaria</b>	<b>Presupuesto actual</b>		<b>Aumento</b>		<b>Presupuesto revisado</b>	
	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	19 083	9 236 850	3 893	1 946 918	22 976	11 183 768
Legumbres secas	4 513	2 816 550	914	582, 857	5 427	3 399 407
Aceites y grasas	1 503	1 341 540	322	286 923	1 825	1 628 462
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	11 485	12 629 640	2 129	2 233 997	13 614	14 863 637
Otros	234	24 190	45	4 559	279	28 749
<b>Total (alimentos)</b>	<b>36 818</b>	<b>26 048 770</b>	<b>7 303</b>	<b>5 055 254</b>	<b>44 121</b>	<b>31 104 024</b>
Transferencias de base monetaria (dólares)		41 828 285		30 189 120		72 017 405
<b>Total (valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria)</b>		<b>67 877 055</b>		<b>35 244 374</b>		<b>103 121 429</b>

## Cadena de suministro

14. No se prevé que la revisión propuesta afecte de manera importante a la cadena de suministro. El PMA seguirá adquiriendo los productos en los mercados locales y regionales siempre que sea posible, utilizando las contribuciones en especie y las compras internacionales para los alimentos nutritivos especializados y otros productos alimenticios que sean caros o difíciles de obtener en dichos mercados.

## Otras consideraciones

15. El PMA seguirá mejorando la calidad de la intervención global prestando su respaldo a los estudios de mercado, el análisis de la vulnerabilidad, los sistemas de alerta temprana y los procesos generales de planificación y coordinación de las intervenciones. Esto comprenderá la prestación de asistencia técnica y otros tipos de apoyo para fortalecer la capacidad del Gobierno en materia de análisis de la seguridad alimentaria y nutricional, preparación para la pronta intervención en emergencias y coordinación, ejecución y seguimiento de las intervenciones multisectoriales encaminadas a reducir la malnutrición.
16. El acceso sigue siendo una limitación tanto para la entrega de la asistencia como para el seguimiento, pero no se ha dejado fuera a ninguna población del plan de intervención por este motivo. El PMA ha elaborado estrategias para mitigar los problemas de acceso, como, por ejemplo, la ampliación de las disposiciones de seguimiento por terceros, el mayor recurso a las organizaciones no gubernamentales nacionales asociadas para la entrega de

la asistencia y las iniciativas en curso para facilitar el acceso directo por parte del personal a fin de realizar evaluaciones y actividades de seguimiento. El número de asociados que participan en el mecanismo de seguimiento por terceros ha aumentado, así como la zona geográfica donde se aplica dicho mecanismo.

### **Desglose de los costos**

17. La revisión tiene un costo de 67.572.025 dólares, lo que llevaría el costo total del PEP provisional de transición a 194.178.096 dólares, como se puede apreciar en los cuadros que figuran a continuación.

CUADRO 3: DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA REVISIÓN SOLAMENTE (dólares)								
	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS2	Resultado estratégico 2 Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2	Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17	Resultado estratégico 6 Meta 14 del ODS 17	Resultado estratégico 8 Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	Efecto estratégico 7	
Esferas prioritarias	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	Eliminación de las causas profundas	Intervención ante crisis	
Transferencias	33 721 138	5 320 607	2 483 425	8 758 489	885 029	492 464	4 390 672	<b>55 051 825</b>
Ejecución	1 608 961	482 793	258 243	585 685	97 714	83 485	269 619	<b>3 386 500</b>
Costos de apoyo directo ajustados	2 153 914	399 115	150 746	681 436	70 265	37 684	336 589	<b>3 829 750</b>
Total parcial	<b>37 484 013</b>	<b>6 202 515</b>	<b>2 982 413</b>	<b>10 025 611</b>	<b>1 053 008</b>	<b>613 634</b>	<b>4 996 880</b>	<b>62 268 075</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	2 436 461	403 163	188 007	651 665	68 446	39 887	324 797	<b>4 112 425</b>
<b>Total</b>	<b>39 920 474</b>	<b>6 605 678</b>	<b>3 080 420</b>	<b>10 677 276</b>	<b>1 121 454</b>	<b>653 520</b>	<b>5 321 678</b>	<b>67 380 500</b>

CUADRO 4: DESGLOSE DE COSTOS TOTALES DEL PEP PROVISIONAL DE TRANSICIÓN DESPUÉS DE LA REVISIÓN (dólares)								
	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1 Meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2 Meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 3 Meta 3 del ODS 2	Resultado estratégico 5 Meta 9 del ODS 17	Resultado estratégico 6 Meta 14 del ODS 17	Resultado estratégico 8 Meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	Efecto estratégico 7	
Esferas prioritarias	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	Eliminación de las causas profundas	Intervención ante crisis	
Transferencias	87 429 897	18 355 757	13 795 757	23 226 661	2 194 261	2 061 374	12 564 214	<b>159 627 921</b>
Ejecución	5 758 812	604 820	2 213 487	2 495 863	753 228	269 737	644 757	<b>13 740 705</b>
Costos de apoyo directo ajustados	4 760 104	1 036 813	748 372	1 419 184	158 765	116 744	721 657	<b>8 961 640</b>
Total parcial	<b>97 948 813</b>	<b>20 997 390</b>	<b>16 757 616</b>	<b>7 141 709</b>	<b>3 106 254</b>	<b>2 447 855</b>	<b>13 930 628</b>	<b>182 330 266</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	6 366 673	1 364 830	1 089 245	1 764 211	201 907	159 111	905 491	<b>11 851 467</b>
<b>Total</b>	<b>104 315 486</b>	<b>22 362 220</b>	<b>17 846 861</b>	<b>28 905 920</b>	<b>3 308 161</b>	<b>2 606 966</b>	<b>14 836 119</b>	<b>194 181 733</b>



**Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
PEP	plan estratégico para el país
SMART	Encuesta estandarizada de seguimiento y evaluación de las fases de socorro y transición